



EXTERNALIZACIÓN

GESTIÓN
INTEGRAL

INTERNACIONAL

LICITACIÓN
PÚBLICA

OFERTA GESTIÓN INTEGRAL DE LICITACIÓN:

CONTRATO DE OBRA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO
TÉCNICO DENOMINADO "REHABILITACIÓN DE EDIFICIO
MUNICIPAL (ANTIGUO EDIFICIO NOVASOFT) EN GEOLIT"

LICITI GESTIÓN INTEGRAL S.L.

PROYECTO GESTION INTEGRAL DE LICITACIÓN

Fecha	3 de junio de 2024
Licitación	CONTRATO DE OBRA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO TÉCNICO DENOMINADO "REHABILITACIÓN DE EDIFICIO MUNICIPAL (ANTIGUO EDIFICIO NOVASOFT) EN GEOLIT"
Presupuesto de Licitación	1.003.951,03 EUR..
Entidad Contratante	Pleno del Ayuntamiento de Mengibar
Fecha de Presentación	20/06/2024 a las 23:59
Clasificación	C- TODAS- 4

1.- Reunión de inicio:

- Aceptación del presupuesto y nombramiento de interlocutor de la empresa.
- Traspase documental a LICITI
- Asignación de equipo gestor del proyecto LICITI.

2.- Visita a Obra y consultas

- Visita y toma de datos a la ubicación del proyecto.
- Contacto e identificación de la mesa de contratación si procede.
- Consultas sobre pliegos

3.- Desarrollo documental de la licitación

- Coordinación con interlocutor de la empresa
- Chequeo y elaboración de la documentación Técnica.
- Presentación a revisión.

DETALLE DOCUMENTACIÓN TÉCNICA

- MEMORIA TÉCNICA (hasta 14 puntos):

Se valorará el conocimiento y estudio de la presente obra, así como la idoneidad técnica y material de la empresa, mediante la presentación de una Memoria Técnica.

Dicha Memoria servirá para manifestar las bases en que se fundamenta el programa de trabajo e, incluso, para la completa explicación de éste. Describirá los procesos de ejecución de las actividades claves de la obra y reflejará un enfoque y un planteamiento correctos y realistas del conjunto de la obra, tanto en su planificación espacial como temporal, todo ello analizado en coherencia con los medios propuestos y las prescripciones establecidas en el Proyecto.

El contenido orientativo, y que servirá de base para su valoración, es el siguiente:

I. Aspectos globales, de organización y desarrollo de los trabajos:

- a. La concepción global de la obra (evitando copiar la Memoria del proyecto).
- b. La descripción de todas las actividades importantes o complejas y de los procesos constructivos propuestos. Así como, en su caso, soluciones alternativas a las recogidas en proyecto, siempre y cuando no alteren las prestaciones de las mismas.

c. Accesos a la obra, actuaciones provisionales y reposiciones que en su caso proponga el contratista para el buen desarrollo de los trabajos.

Este apartado de la memoria se valorará respecto a la idoneidad de las propuestas, así como a la calidad de la documentación aportada según los siguientes criterios:

- Propuesta completa e idónea Hasta 5 puntos
- Propuesta completa y aceptable Hasta 4 puntos
- Propuesta somera aunque aceptable Hasta 2 puntos
- Propuesta deficiente o inexistente 0 puntos

II. Medios humanos, técnicos y materiales destinados a la obra de forma específica y exclusiva, ya que la calidad de dicho personal puede afectar manera significativa a la mejor ejecución del contrato:

a. Un resumen de los medios personales y materiales que estiman necesarios para ejecutar el contrato, así como su cualificación y experiencia. En este documento se designará al personal que el contratista propone como Jefe de Obra.

b. La relación de las fuentes de suministro de materiales, estudio de los medios de transporte y situación de las instalaciones propias de la empresa. El análisis de las necesidades de acopio y de instalaciones auxiliares, en su caso.

c. Relación de las unidades o partes de la obra que realizará mediante subcontratación.

Este apartado de la memoria se valorará respecto a la idoneidad de las propuestas, así como a la calidad de la documentación aportada según los siguientes criterios:

- Propuesta completa e idónea Hasta 3 puntos
- Propuesta completa y aceptable Hasta 2 puntos
- Propuesta somera aunque aceptable Hasta 1 puntos
- Propuesta deficiente o inexistente 0 puntos

III. El Programa de Trabajo o Plan de Obra propuesto en el que manifestarán los siguientes aspectos:

a. Lista de trabajos (que engloben distintas unidades de obra de la misma naturaleza) que permita analizar el desarrollo de las obras.

b. Duración o rendimiento estimado de cada uno de los trabajos.

c. Inicio y final estimado de los trabajos, referidos al inicio de la obra.

d. Eventualidades que pudieran tener repercusión en el plazo total de ejecución de la obra, así como propuestas del licitador para su mitigación o en su caso compensación.

e. Diagrama temporal que grafíe el Programa de Trabajo o Plan de Obra propuesto.

Este apartado de la memoria se valorará respecto a la idoneidad de las propuestas, así como a la calidad de la documentación aportada según los siguientes criterios:

- Propuesta completa e idónea Hasta 3 puntos
- Propuesta completa y aceptable Hasta 2 puntos-
- Propuesta somera aunque aceptable Hasta 1 puntos
- Propuesta deficiente o inexistente 0 puntos

IV. Mejoras propuestas por el licitador que repercutan positivamente en el desarrollo y resultado de la obra ejecutada, y que radiquen en:-

- El Control de Calidad de la obra.
- Los Aspectos Medioambientales y la Gestión de Residuos.
- La Seguridad y Salud en la obra.

Se expresarán por los licitadores propuestas concretas a desarrollar en la obra, así como los sistemas implementados en su empresa relativos a estas materias, con inclusión de los certificados que así lo acrediten.

Este apartado de la memoria se valorará respecto a la idoneidad de las propuestas, así como a la calidad de la documentación aportada según los siguientes criterios:

- Propuesta completa e idónea Hasta 3 puntos
- Propuesta completa y aceptable Hasta 2 puntos
- Propuesta somera aunque aceptable Hasta 1 puntos
- Propuesta deficiente o inexistente 0 puntos

A ENTREGAR POR EL CLIENTE

- EQUIPOS DE VENTILACIÓN Y CLIMATIZACIÓN OFERTADOS (Hasta 6 puntos):

La empresa licitadora presentará la relación pormenorizada y detallada de todos los equipos de climatización y ventilación que se compromete a suministrar e instalar en el edificio, detallando de cada uno de ellos sus características técnicas concretas. Se acompañarán las fichas técnicas de los equipos, así como los certificados de calidad, eficiencia energética, etc... con los que en su caso cuenten.

Se valorará la calidad y el grado de cumplimiento que tienen los equipos de ventilación y climatización propuestos por el licitador con los parámetros y necesidades determinadas en el cálculo de proyecto. Para ello se usarán como referencia las características de los equipos recogidos en proyecto, y se valorarán los siguientes aspectos:

Se valorará la presentación y definición de las características técnicas de los siguientes puntos:

- Adecuación de los equipos a los cálculos de la instalación.
- Calidad y prestigio de la marca utilizada, referida a sellos y marcados de calidad con los que cuente.
- Emisiones sonoras o Nivel de potencia sonora de los equipos ofertados o Nivel de presión sonora de los equipos ofertados
- Rendimiento de los equipos ofertados
- Relación producción de calefacción/consumo nominal (COP)
- Relación producción de refrigeración/consumo nominal (EER)
- Refrigerante ecológico R410A
- Peso de los equipos ofertados
- Dimensiones de los equipos ofertados (Alto, ancho y largo) Servicio de soporte cubierto por la garantía:
 - o Disponibilidad de los suministros en caso de avería
 - o Horario de atención de averías
 - o Tiempo de respuesta, rapidez de suministro y reparación en caso de avería (medidas compensatorias y similares).
- Sistema de control centralizado
 - o Posibilidad de ampliación de la instalación
 - o Control energético

Esta propuesta de equipos de climatización y ventilación se valorará respecto a la calidad y grado de cumplimiento de los mismos según los siguientes criterios:

- Propuesta que cumple con los cálculos de la instalación, mejora significativamente las características y es de una marca de calidad y prestigio. Hasta 6 puntos
- Propuesta que cumple con los cálculos de la instalación y mejora significativamente las características. Hasta 3 puntos
- Propuesta que cumple estrictamente con los cálculos de la instalación. Hasta 1 puntos
- Propuesta inexistente. 0 puntos

4.- Presentación

- Presentación de la documentación técnica en formato digital al cliente.

5.- Seguimiento y apertura

- Seguimiento de la licitación y apertura de plicas
- Interpretación del resultado, asesoramiento en incidencias o reclamaciones

PRESUPUESTO

Honorario mínimo	3.950 €
Bonificación por Éxito	3.000 €

Notas:

- 1 - Forma de pago: Transferencia Bancaria
- 2 - Forma de pago: Honorario mínimo:
 - 50% a la aceptación del presupuesto.
 - 50% a la revisión y entrega de la documentación.
- 3 - Honorario a éxito. Se abonará a la comunicación de la adjudicación, independientemente de que el cliente se decline por la ejecución del contrato, así como de la presentación de una o mas empresas.
- 4 - La firma de la oferta incluye cláusulas estrictas de confidencialidad sobre los documentos que la empresa facilite a LICITI, así como la exclusividad de los trabajos.
- 5 - En caso de rescisión unilateral del contrato por parte del cliente, se generará una factura correspondiente a los trabajos que se hayan desarrollado hasta el momento de la rescisión.
- 6 - Impuestos no incluidos.
- 7 - Las partes renuncian a cualquier fuero que pudiera corresponderles y pactan expresamente la jurisdicción de los Juzgados y Tribunales de SEVILLA, para cualquier cuestión que pudiera surgir del presente contrato o de sus posteriores derivaciones
- 8 - Los gastos derivados de los desplazamientos fuera de la Península, no están incluidos en los honorarios
- 9 - El Plan de Ensayos será facilitado por el cliente
- 10 - En caso de UTEs (Uniones Temporales de Empresas), si algún miembro de la misma no pagase su parte correspondiente, los demás miembros de la UTE asumirían dicha parte.

3 de junio de 2024



Fdo: Jose Orellana Encinas
LICITI S.L.U

CONFORME CLIENTE